



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

Osorno, 06/04/2026

N° 2026007648

MODIFICA BASES N° 2026006987, PARA POSTULAR A PERMISOS DE OCUPACION DE BIEN MUNICIPAL EN EL MERCADO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE ERRAZURIZ N°1.300 EN OSORNO,

Las facultades que me confiere la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

ORD. DAF. N° 2026004366, con providencia Visto Bueno gestionar nuevo proceso de postulación locales mercado municipal.

Aviso N° 2026006989, llama a postular a permisos de ocupación de locales en el mercado municipal, ubicado en calle Errazuriz n°1.300, Osorno.

Bases N° 2026006987, para postular a permisos de ocupación de bien municipal en el mercado municipal, ubicado en calle Errazuriz n°1.300 en Osorno

RESUELVO:

MODIFÍQUENSE las Bases N° 2026006987, Aviso N° 2026004366, Postulación locales mercado municipal Osorno.

DONDE DICE:

1.-La Postulación se realizará mediante formulario tipo que se entregará en Oficina Administración Mercado Municipal Central, y en la WEB de la I. Municipalidad de Osorno www.imo.cl, desde el día 01 de abril de 2026 hasta el día 06 de abril 2026.

2.-Se recepcionarán las postulaciones desde las **8:30 hrs. hasta las 14:00 hrs. del 06 abril y hasta el 09 de abril del 2026** en la **Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Osorno**

3.-La apertura de las ofertas se hará pública en la Sala de Sesiones, 2° piso del Edificio Consistorial, ubicado en calle Mackenna N°851, **el 13 de abril 2026 a las 15:30 hrs**

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacionsimple.imodigital.cl>
CODIGO DE VERIFICACION:212026629801716573



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

DEBE DECIR:

1.-La Postulación se realizará mediante formulario tipo que se entregará en Oficina Administración Mercado Municipal Central, y en la WEB de la I. Municipalidad de Osorno www.imo.cl, desde el día 01 de abril de 2026 hasta el día 10 de abril 2026

2.-Se recepcionarán las postulaciones desde las 8:30 hrs. hasta las 14:00 hrs. del 13 abril y hasta el 16 de abril del 2026 en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Osorno

3.-La apertura de las ofertas se hará pública en la Sala de Sesiones, 2° piso del Edificio Consistorial, ubicado en calle Mackenna N°851, el 20 de abril 2026 a las 15:30 hrs

PUBLÍQUESE el presente documento de modificación en el sitio WEB de la I. Municipalidad de Osorno www.imo.cl

MANTIENE

VISITA A TERRENO

Fecha 06 de abril de 2026 de 15:00 a 17:00 horas

AGREGA

VISITA A TERRENO

Fecha 09 de abril de 2026, de 15:00 a 17:00 horas.

EN LO DEMAS SE MANTIENE VIGENTE LAS BASES N° 2026006987 DEL 30 de marzo de 2026.

JABV/SAGP/CGGM/EJJA/IDGR/JESC/IBDC/ibdc/

JUAN MACKENNA 851 - RENTASYPATENTES@IMO.CL - FONONO :642264307

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE



Escanear QR para Validar
o ingrese a <https://verificacionsimple.imodigital.cl>
FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2026 15:34:43
CODIGO DE VERIFICACIÓN: 212026629801716573



**JAIME ALBERTO
BERTIN VALENZUELA**
ALCALDE
jaime.bertin@imo.cl
07-04-2026 15:34:43